

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Valencia, un mes.	1.50
Prov. valencianas.	4.10
Península.	5.50
Extranjero.	10.50

Martes 24 de Setiembre de 1901

NÚM. 12.812

Asuntos del día

Continúa sobre el tapete la cuestión promovida por el ministro Sr. Gonzalez con su decreto sobre las Asociaciones.

Hace notar *El Español* que este decreto, que no ha satisfecho a los partidarios de soluciones radicales, ha levantado protestas entre los amigos del Sr. Mureu, que creen que la obra del Sr. Gonzalez implica la desautorización de las declaraciones que aquél hizo desde el banco azul, previa consulta con el Sr. Sagasta.

Ignoramos el grado de exactitud que tienen los informes del colega; pero sospechamos que así los radicales como los moderados pueden tener razón, pues hasta ahora, aún después de publicado el decreto, no sabemos lo que piensa el gobierno.

El decreto puede ser mucho o no ser nada; merecer, si no aplauso, respeto; o ser acreedor á severas censuras. Todo depende de lo que con él se haga.

Como el gobierno no se ha tomado gran prisa para someter á la ley á las Asociaciones que no hayan cumplido los requisitos que en la misma se establecen, no es de creer que se apresuren los interesados á la ejecución del real decreto, sobre todo, si por medios más ó menos indirectos se les hiciera entender que se trataba solo de una medida impuesta por exigencias del momento.

De todas suertes, la creencia general es que la inmensa mayoría, si no la totalidad de las Asociaciones, solicitarán la inscripción en el registro, quedando á esto reducido todo el efecto del memorable decreto, porque en cuanto á los demás requisitos referentes á las cuentas, libros de actas é inspección gubernativa, claro es que no han de exigirse á las religiosas, entre otras razones, porque no los tienen.

Las dudas que se suscitarán serán bastantes, y ya veremos cómo las resuelve el gobierno.

Mientras tanto, no estará de más conocer las manifestaciones que el ministro de Instrucción pública ha hecho en San Sebastián sobre el decreto de su colega de la Gobernación.

Ha dicho así á los periodistas que le han preguntado:

«El decreto no vá contra nadie, sino que tiene de única y exclusivamente á mantener el espíritu y la letra de la ley de Asociaciones, que es una de las más liberales que existen. Hay que cumplirla no sólo por ser liberal, sino porque es ley. Las Asociaciones concordadas tienen su derecho reconocido, y las no concordadas lo tendrán con esta ley, una vez cumplido lo que ella prescribe.»

Respecto á las órdenes monásticas, extranjeras, dijo el conde de Romanones:

«No pueden ponerse barreras en la frontera. Precisamente nuestra Constitución es en ese punto más radical que ninguna otra, porque no limita la inmigración, y autoriza á todo extranjero á ejercer su profesión en España. Lo que puede hacerse por el momento, está hecho en la ley de Asociaciones y en el decreto de ayer.»

Esto dá la razón á la prensa radical, que supone favorable á la que llama «invasión de frailes y monjas franceses» el decreto del Sr. Gonzalez.

Ahora, como muchos hablan de él sin tomarse el trabajo de conocer los artículos de la ley de Asociaciones, cuyo cumplimiento se exige, llamamos la atención del lector sobre dichos artículos, que más abajo transcribimos para conocimiento de los interesados y del público en general.

REVISTA DE MADRID

(Para «Las Provincias»)

Los excursiones portugueses. Velada en su honor organizada por el Círculo Mercantil. La despedida. Mejoras en Madrid. Estatuas de hombres ilustres. El veraneo de Perez Galdós. Nuevo drama en cartera. Noticias de teatros. Los próximos estrenos. El drama «La Maya», de Cano, en Valladolid.

Semana de escasas novedades ha sido la última, pero ya se advierten los síntomas precursoros de la vida normal en todos los centros públicos. Duran, no obstante, los efectos del veraneo y hasta fines del actual mes no habrán regresado á Madrid la gente que aún se solaza en las playas del Norte, en sus posesiones agrícolas y en otros sitios de recreo elegidos para veranear. El regreso de la corte y la apertura de las Cámaras será la señal de que hemos restablecido el equilibrio, durante dos ó tres meses, alterado por aquella causa.

De los pocos sucesos registrados en la semana, el más notorio ha sido el regreso á Lisboa de los excursionistas lusitanos que han sido nuestros huéspedes por algunos días. El Círculo Mercantil les acogió con una velada en sus espaciosos salones. Hubo lectura de poesías en portugués y castellano, músicas, lunch, brindis y

como final de la fiesta, su correspondiente baile para la gente joven. La poetisa lusitana señorita Villavilla recitó el poema *La lagrimita*, y el doctor Ribeiro otra composición, grandemente aplaudida. La despedida hecha á los portugueses fue también muy simpática, cruzándose mutuamente vivas á España, Portugal, Madrid y Lisboa.

El alcalde Sr. Aguilera sigue trabajando en su plan de reformas urbanas. Ya dije á V. que había sometido al cabildo municipal un proyecto de mejoras cuya realización había de coincidir con las fiestas que se celebrarán al entrar el rey Alfonso XIII en su mayor edad. Aquel plan no ha sido abandonado. Los arquitectos de la Villa andan ocupadísimo en trazar planos y preparar las reformas. No todas las proyectadas podrán realizarse por falta de medios económicos, pero una buena parte se realizarán sin duda alguna.

En este último número se encuentran los monumentos que se intentan levantar para honrar la memoria de ilustres personajes. El alcalde ha encargado ya los bocetos respectivos. El monumento de Bravo Marillo, que se colocará en la plaza de Alonso Martínez, ha sido confiado al arquitecto Sr. Urioste y al escultor Sr. Trilles; el de Argüelles, que irá delante del Palacio de Liria, á los Sres. Octavio y Alcoberto; la fuente monumental que contrará la plaza de San Antonio de la Florida, á los Sres. Benlliure y al arquitecto Sr. Latorre; el Sr. Querol modelará la estatua del gran Quedo, que irá á la Glorieta de Bilbao, y los Sres. Inauria y López Salaverri quedan encargados de la de Lope de Vega, que se emplazará en Antón Martín.

Para la fecha de la proclamación, se desea que los edificios oficiales ofrezcan en su exterior, el aseo y limpieza que corresponde á su importancia. Algunos hay tan sucios y maltratados que hablan muy poco en favor de la administración pública. El Sr. Aguilera ha dirigido oportunos comunicaciones para el arreglo de los más necesitados, entre los cuales figuran el Teatro Real, la clínica de San Carlos, la Antigua Biblioteca, la Capitanía general y el Consejo de Estado. Si la mejora ha de hacerse extensiva á otros edificios públicos, bien puede decirse que serían casi todos los existentes, pues pocos se hallan en condiciones dignas de la capital de España.

Las noticias literarias de la semana se refieren, principalmente á Perez Galdós. Durante el verano ha permanecido en su hotelito en Santander. En la actualidad prepara la cuarta serie de sus *Episodios nacionales*, la cual constará de otros diez volúmenes.

La nueva serie se inicia después de las bodas de la reina doña Isabel. Galdós vuelve á tomar el hilo de la historia, y á través de revoluciones y levantamiento de guerras, intrigas y motivos, recorre todo el interesantísimo período del reinado de Isabel II, hasta llegar á su desmoronamiento. La guerra de África, San Carlos de la Rápita, la *Glorieta*, las Constituyentes, todos los sucesos más culminantes de aquel accidentado período, serán resucitados por la pluma creadora de *Ponitad*.

Las figuras de O'Donnell, Prim, Serrano, los Conchales, Sr. Patrocinio, Marfón, Ríos Rosas, Orson, Posada Herrera, Encosura, Zorrilla, San Luis, el padre Claret, surgirán de sus sepulcros para mostrarnos en los libros de Galdós sus grandezas ó sus miserias, sus virtudes ó sus vicios. Para dar amenidad á la narración, con los sucesos históricos enlazará los fantásticos de una nueva novela, donde actuarán personajes de gestación reciente, aunque acaso no dejarán de aparecer aquel simpático Calpena de la tercera serie y otros personajes que con él interviniere en los sucesos de la época de las Regencias.

No es conocido todavía perfectamente el plan de esta nueva serie de *Episodios*. Galdós dedicará dos volúmenes á la guerra de África, uno al levantamiento de San Carlos de la Rápita y otro á la revolución de julio. Las figuras de O'Donnell y Prim serán realzadas en tanto aparte, e igual honor alcanzará la mujer Sr. Patrocinio. Con el título *El año loco* habrá otro tomo, en el cual resucitará Galdós la figura del Papa Pío IX. El último libro de la serie estará destinado á la historia del desmoronamiento de Isabel II.

El esfuerzo intelectual de Galdós no se ha acortado en la nueva serie de los *Episodios*. También ha desarrollado el plan de un nuevo drama que se estrenará en el Español, además de su traducción del *Otelo*, de Shakespeare, de que he hablado en otras ocasiones.

Breve es la crónica de los teatros. En los que funcionan hay pocas novedades. Todos se definen con el repertorio corriente, y los autores preparan los estrenos para la próxima temporada. Abrirse está con nuevas producciones, algunas de las cuales están ya en ensayo. Lopez Silva, director artístico del Teatro de la Zarzuela, tiene, entre otras producciones, *Los templarios*, de Blasco, Shaw y maestro Jimenez; *La travesía*, de Armeche; Garcia Alvarez y maestro Serrano; *La última regata*, de Sella (hijo) y Vives; *El cantor*, de Frutos; Lopez Monis y maestro Vives; una zarzuela de Egenio Selles y Vives; y otra de Miguel Echegaray y Caballero. En Apolo se ensaya *El coco*, de Jackson, Franes y Vives, y uno de estos días entregará Ricardo de la Vega y el maestro Bretón el sainete *El ojo del amo*. En el Comico se ensayan *El hijo que chico*, de Adolfo Luna, música de Leo y Calleja, y *El chico de la portería*, de Caamaño; y el maestro Rubio, y por último, en el Lírico ha empezado á ensayarse la ópera *Circe*, de Ramos y Chopi, con la que se inaugurará la temporada.

En mi anterior crónica hablé del nuevo drama de Leopoldo Cano. *La Maya*, anunciando su estreno en el Español. Así lo creían todos cuantos se ocupan de estos asuntos; pero el autor lo ha dispuesto de otro modo, y á fines de este mes se estrenará en Valladolid por la compañía Cobena-Thullier. Por qué se representa la obra en Valladolid antes que en el Español? Leopoldo Cano da la razón, en los siguientes párrafos de una carta que he escrito á Thullier:

«Tengo gran satisfacción de que *La Maya* se estrené en mi pueblo, al cual le debía la reaparición de mi triste figura en el proscenio, pues siempre, y principalmente cuando el *Velaz*, ha sido Valladolid puerto de refugio en mis naufragios y batallas. Quiero mucho á mi pueblo, y sentiría darle un mal rato estando ahí una obra indigna de su aprobación; pero no tengo otro remedio que afrontar ese disgusto si he de cumplir mi plan de reingresar en el Parnaso por la puerta de Calderón (plaza de las Angustias).»

El teatro de Valladolid, en que este drama ha de estrenarse, se titula de Calderón y está situado en la plaza de las Angustias.

VALENCIA

Hoy, con motivo de ser el santo de la princesa de Asturias, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y las tropas vestirán de gala.

Por fin resolvió ayer el Ayuntamiento arrendar los consumos. Bastante le ha costado tomar esta resolución. Pero, aún extráimnos nosotros que los concejales hayan llegado á un acuerdo en un punto tan importante, porque han dado repetidas pruebas de lamentable indecisión.

El arriendo de los consumos nos produce mal efecto, en el sentido de que es una declaración patente de que el Ayuntamiento de Valencia no sabe administrar este impuesto. Esta incapacidad ha sido la razón decisiva que se ha alegado para desprenderse de dicha administración.

Hay prueba, en efecto, de que el Ayuntamiento no puede recandar esta contribución. Es que sus productos, á pesar del celo de algunos alcaldes y de la inteligencia de los funcionarios encargados de él, no son, ni de mucho, los que deberían ser. Venga, pues, el arriendo como una necesidad imperiosa. Algunos periódicos transigen con él á condición de que el arrendatario sea una sociedad formada por los gremios ó por otros elementos valencianos, para que la ganancia de este negocio quede en Valencia. Bueno sería esto, pero si no hay en esta ciudad quien se atreva á ello, ¿que le hemos de hacer?

El sabido que hay una empresa dedicada á estos negocios de consumos que tiene arrendado el impuesto en varias poblaciones de España y que esta sociedad es la que se propone aceptar las condiciones impuestas por el Ayuntamiento, por lo cual se confía que la subasta no quedará desierta. Si hubiera otros postores, mejor que mejor.

Los resultados del arriendo puedan beneficiar grandemente á la ciudad, aumentando los recursos del municipio para las mejoras que tanta falta hacen. Se calcula en quinientos mil pesetas anuales el aumento que tendrán sus ingresos, y aún es más importante lo que podrá hacer Valencia cuando se cumplan los cinco años fijados para el arriendo. Entonces estará terminado el camino de Transitos, y solo por este motivo aumentará considerablemente la recaudación. Además, la empresa arrendataria habrá sustituido la administración deficiente del Ayuntamiento por otra mucho más eficaz, y esta es otra razón para que suban mucho los productos.

Al cabo de ese tiempo, el Ayuntamiento, si se decide á administrar por sí los consumos, sacará muchísimo más que saca ahora, y si los arrienda de nuevo, también. En Sevilla, ciudad de condiciones análogas á Valencia y donde los consumos están arrendados, prodgen siete millones de pesetas, doble que en Valencia.

Las condiciones del arriendo en todos sus múltiples detalles financieros y administrativos, es cosa que el Ayuntamiento debe haber estudiado detenidamente; en eso no entramos. A la prensa no le incumben mas que los puntos de vista generales y á ellos nos referimos al hacer las observaciones anteriores.

Presidida por el gobernador civil se reunió ayer la junta constructora de la nueva cárcel, ocupándose del abono de varios pequeños gastos y autorizando el pago del cupón del empréstito que vence en 1.º del próximo octubre. Se habló de la llegada del arquitecto de la dirección de penales Sr. Oranguren y de la forma en que ha de hacerse la recepción de las obras.

La Junta de Obras del Puerto acordó ayer nombrar vocales de turno á los Sres. Carrera y Trénor, y médicos que entiendan en lo concerniente á los accidentes del trabajo á los señores Platón y Pérez.

También acordó pasar á informe del ingeniero director una comunicación de la alcaldía preguntando qué medidas han adoptado la Junta para que desaparezca la fábrica de bloques que existe en la playa, dándose por enterada del voto de gracias concedido por el Ayuntamiento con motivo de las facilidades que ha dado á la corporación municipal para el ensanche de la calle Mayor del Grao.

Asimismo convino en encañar á la empresa del gas proceda á arrancar inmediatamente dos cadenas que existen junto á las vías del tranvía, y los emplazó á mayor distancia de un metro.

El tren-correo de Barcelona llegó ayer por la vía de Villafraña, con escaso retraso.

Por la de Villaverde tardará aún en pasar seis ó siete días por los trabajos de recomposición que se están haciendo en el trayecto que destruyeron las aguas.

La iniciativa de las Cámaras Agrícolas de Córdoba y Tortosa para realizar la Unión Agraria Española, respondió la de nuestra provincia desde luego, y durante toda el año actual ha estado trabajando para lograr la organización de la Federación valenciana, que ha de comprender todas las corporaciones agrícolas de las cinco provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Murcia y Abasco.

En vías ya de constituirse dicha federación, pues se desea que ésta exista antes de la próxima reapertura de las Cortes, nuestra Cámara Agrícola ha dirigido á todas las corporaciones agrícolas de las cinco referidas provincias una circular que no publicamos por falta de espacio.

Con asistencia del alcalde, presidente de la Comisión de Policía urbana, arquitecto municipal Sr. Alfaro y varios propietarios, comenzaron ayer las obras de vallado de las calles de la Paz y las Barcas.

El concejal Sr. Donderris presentó ayer al alcalde una instancia de los vecinos de la calle de Sagunto, pidiendo que se oblige al tranvía eléctrico á disminuir su marcha por dicho trayecto.

Desde hoy las horas de oficina en la delegación de Hacienda serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde, y en el Banco para la admisión de ingresos, de diez á dos.

La música de Guadalupe marchó ayer á Puzos, para tomar parte en las fiestas que celebra aquel vecindario.

Los vecinos de la calle de Sagunto se quejan del abandono en que se les tiene por las autoridades. Una turba de mozalbetes se entretienen en arrojar piedras, barro y otras imundicias á los transeúntes, y en especial á los pasajeros de los tranvías de Masamagrell. El domingo anoche ocurrió una víctima de estas frecuentes salvajadas una distinguida señora, que resultó con una contusión en la cara. Del incidente se dió cuenta á la guardia municipal de punto en el apedero de la puerta de Serranos. Creemos que las autoridades procurarán impedir la repetición de estos hechos.

Pidase Farmacias cuentas-gotas para Licor Polo y Agua Colonia Orive, Véndese á 15 cént.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 23.—El rey ha estado hoy en Ondarrieta, presenciando los ejercicios del regimiento de Valencia. Quedó complacido, y dispuso que el regimiento se alojara en el cuartel se tocara a pasear, relevándola de todo servicio.

El duque de Almodóvar no ha despachado hoy con la reina por haber recibido tarde la firma.

Dió el ministro que nada hay acordado acerca del regreso de la corte. Afirma que correspondió fijar la fecha á la reina y ésta no suelta decir nada hasta dos ó tres días antes.

Ignora también el ministro el suceso afortunado de que han sido obsequiados en Melilla dos oficiales que iban de paisano. Cree el duque que de ser cierto el hecho, ya hubiera recibido informas.

La familia real ha pasado esta tarde por la carretera de Rentonía á Pasajes en un break, que guiaba el príncipe de Asturias.

DEL EXTRANJERO

El rey Eduardo, emperador del Indostán

La despedida del czar

Choque de trenes

Artículos cuya aplicación se recuerda

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Artículos cuya aplicación se recuerda

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

Los artículos de la ley de Asociaciones de

da que se notaba, se ha producido alguna alarma, habiendo ganado algunos centimos la arroba.

Fuera de Valencia

BURJASOT.—La Guardia civil de este pueblo detuvo ayer a una mujer apodada la Churra, que tenía alquilada una casa, en la que iba almacenando cebollas robadas, de las que fueron ocupadas 50 arrobas.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Comenzó a las once, bajo la presidencia del Sr. Igual y con escasa asistencia de concejales. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se entró en el orden del día, y puesto a discusión el dictamen referente a la jubilación del sujeto de la guardia municipal, D. José Tarazona, con el haber anual de 893 pesetas, hicieron uso de la palabra los Sres. Roca, Garrido y Taronger (J.), aprobándose la referida jubilación con los votos en contra del primero y último de los citados señores.

EL ARRIENDO DE CONSUMOS

Acto seguido se dio lectura al dictamen de la comisión de Consumos proponiendo la aprobación del pliego de condiciones para el arriendo del impuesto, y el Sr. Rubio pidió que este asunto se dejara para el final de la sesión. En el mismo sentido se expresó el Sr. Tello. El alcalde anunció que quedaba abierta la discusión del referido pliego de condiciones, protestando de ello los señores Rubio, Tello y Casanova.

Por secretario se leyó la condición primera, que combatió el Sr. Rubio, diciendo que aún no está ratificado por la Junta de Asociados el arriendo del impuesto. Idénticas manifestaciones hicieron los Sres. Garrido, Tello y Vila.

El Sr. Taronger dijo que, acordado el arriendo, debía discutirse el pliego de condiciones sin más aplazamientos perjudiciales, ya que el arriendo favorece al Ayuntamiento, y solo perjudica a los materos. Añadió que si la corporación no arrienda los consumos, no tiene fuerza moral para establecer arbitrios a fin de recaudar los fondos que necesita. Terminó diciendo: "Esto es el único timbre de gloria que quiero llevarme cuando salga de esta casa."

El Sr. Lloret, en un extenso discurso, defendió también el arriendo como un mal menor, diciendo que aunque partidario de él, presentaría todas aquellas enmiendas que creyera convenientes. Estableció, como ejemplo demostrativo, el medio de que algunos se han valido siempre para matar promoviendo algaradas. Habló de las condiciones contributivas de Valencia, y dijo que por ello no se podrán aumentar las tarifas de adeudo si el arriendo se lleva a efecto. Terminó afirmando que tal vez con el tiempo pueda el Ayuntamiento volver a administrar sus intereses con mas prospera vida y rechazando toda tutela.

El Sr. Ordeiz se mostró igualmente partidario del arrendamiento.

Volvio a hacer uso de la palabra el Sr. Rubio, manifestándose contrario, arguyendo que en cinco meses se habían recaudado por dicho impuesto mas de 24,000 duros. Entre el Sr. Rubio y la presidencia hubo un vivo incidente, y luego otro entre los Sres. Taronger y Tello.

El Sr. García Dutris presentó una enmienda pidiendo que no se cobre el recargo que se ha impuesto del 100 por 100 al Cabanal.

El Sr. Poquet dijo que debía tenerse en cuenta una circunstancia que pudiera beneficiar de manera exorbitante al contratista; la de que si el recurso contencioso-administrativo que el Ayuntamiento tiene entablado contra la real orden por la que se concedió por 10 años el tipo de cupo para los poblados anexionados en el momento en que esta se realizó se resolviera a su favor, el contratista tendría una ganancia de mas de cien mil pesetas, porque al hacerse ahora el arriendo, se toma como punto de partida el cupo que satisfice en la actualidad.

El Sr. Roca dijo que solo debía discutirse el pliego, leyendo en su apoyo el art. 62 de la ley de consumos.

Después de varias rectificaciones se aprobó la primera condición con una enmienda del señor Vila, en la que se pide que el arrendatario no pueda cobrar a los pueblos anexionados mayor cupo que pagaban antes de la anexión, mientras no se resuelva el recurso pendiente ante el Tribunal de lo Contencioso. Votaron en contra los Sres. Tello y Rubio.

Púsose a discusión la condición segunda, en la que se establece que se dé posesión al contratista al día siguiente al en que se otorgue el contrato del arrendamiento, y el Sr. Rubio pidió que esta posesión se dé en el instante mismo de firmarse la contrata. Después de largo y enojoso debate se aprobó la condición, votando en contra los Sres. Rubio, Tello, Donderris y García Dutris. Con los mismos votos en contra se aprobó la condición tercera.

A la cuarta, en la que se fija en 3,600,000 pesetas el tipo de subasta, presentó el Sr. Poquet una enmienda aumentando la cantidad en 100,000, en el caso de que se resolviera a favor del Ayuntamiento el recurso contencioso-administrativo de que se ha hecho mención mas arriba.

Esta enmienda originó otro largo debate entre los Sres. Roca, Pinto, García Dutris, Poquet, Taronger (J.) y Ordeiz. Estos dos últimos se lamentaron de que se hubieran presentado enmiendas que no se adujeran en la conferencia particular preparatoria, lo que era una falta de compañerismo. Por mayoría fué desechada la enmienda del Sr. Poquet.

En la condición quinta se establece que, para tomar parte en la subasta, se deposite el 5 por 100 de su importe total en la Caja municipal. Con los votos en contra de los Sres. Donderris, Tello, García Dutris, Casanova y Rubio, se aprobaron las condiciones quinta, sexta hasta la veintiseis, mas tres adicionales.

Explicaron su voto los Sres. Tello y Donderris. El primero dijo que la voluntad de los alcaldes era bastante para aumentar la recaudación, lamentando el segundo que el Ayuntamiento, que es el padre del pueblo, se convirtiera en padreastro.

El Sr. Igual, terminada la discusión y aprobación del pliego, dijo que la corporación municipal vería con gusto que se presentasen a la subasta capitales valencianos.

Terminó la sesión con la rápida aprobación de los demás asuntos de la orden del día, excepto seis dictámenes que quedaron sobre la mesa para su estudio.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convulsiones, dispepsias (pezuña de digestión), regurgitaciones (crecimiento defectuoso) y de otras afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado:

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona

medicamento de gustos variados y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

coacciones realizadas por los huelguistas, quienes hicieron suspender el trabajo en dos ó tres puntos, y entre ellos en las obras que se vienen realizando en la plaza de las Comedias, para la desviación del valladar.

El día transcurrió sin incidentes de desagradables, ofreciendo la capital su aspecto ordinario, pues salvo en esos dos ó tres casos de imposición, que pasaron para el vecindario inadvertidos, nada ocurrió que reclamase la intervención de la autoridad.

Trabajóse en 20 obras y no se trabajó en 12, según la relación que hizo la policía y que fué la siguiente:

En el distrito del Mar, trabajándose en 9 obras y sin trabajarse en 12. San Vicente, 5 y 8, respectivamente. Serranos, 4 y 2. Mercado, 2 y 10.

En los poblados marítimos se trabajó como de ordinario.

En tres construcciones se trabajaba, según nos dijeron los huelguistas, por haber accedido sus dueños a la demanda de la jornada de 8 horas, origen de la huelga.

Por la mañana, una comisión de los huelguistas visitó al gobernador para darle cuenta de sus resoluciones y para pedirle autorización, a fin de reunirse en el local de la Constructora, a lo cual accedió el Sr. Moncada, no sin recomendarles antes observasen el mayor orden, pues estaba decidido a hacer respetar los derechos de los albañiles que quisieron trabajar y a reprimir en el acto cualquier disturbio que promoviesen.

Los comisionados ofrecieron no ocasionar ningún conflicto y poco después se celebraba la reunión solicitada y a la que asistieron unos 80 ó 90 huelguistas.

Tratose del nombramiento de comisiones para recabar el asentimiento de los patronos a su pretensión, y estas comisiones se constituyeron en el asentimiento de los Sres. Belda, Pita, Neguera, Trabés, Pallás, Rosario, Lucas, Senent, Troner, Pons, Grens, Llorens, Oalpe, Zaira, Bonet, Reyes, Martínez (D. Bautista), Forcadell, Solano y Cuiñat, en cuyas obras se trabajará hoy mismo, anunciándose en cartulones que se colocarán al efecto, que en ellos registrará la consabida jornada de las ocho horas.

Hoy por esta razón el número de huelguistas será mucho menor.

Respecto al asentimiento de los dueños, se decía ayer que éste resultará contraproducente para los obreros en lo sucesivo, pues disminuirá las obras y aumentará el trabajo a destajo. A muchos de los que han aceptado la imposición de los huelguistas les ha obligado seguramente el estado de las obras y el deseo de terminarla y no emprender otras en las actuales condiciones. La huelga, pues, habrá causado perjuicios al capital, al propio tiempo que a los obreros, ya que acortando la jornada, solo a los más idóneos e indispensables les será posible trabajar con la necesaria regularidad para su sostenimiento y el de sus familias. Decididamente el pasajado por los albañiles es una lamentable equivocación, de cuyos efectos no se dan cuenta ahora, si bien no han de tardar mucho en sentirlos al tiempo.

abandono sistemático de reclamaciones amparadas en la justicia y nacidas de una imperiosa necesidad.

Excita a todos los Sindicatos vinícolas a que acudan al meeting de Albaida; a que el país vinicultor haga un esfuerzo poderoso de solidaridad, uniendo sus quejas y sus desdichas sin prejuicios de escuela política, para que la voz formidable de todo un pueblo que sufre y llora; mueva la opinión inerte de los gobernantes, para que concedan al problema vinícola la atención debida y hasta ahora olvidada.

Dice que de la reunión de Onteniente debe nacer una Asamblea que acuerde la declaración de los derechos de la viticultura nacional, y surja un programa que ofrezca a las comarcas productoras, a cuyo triunfo y práctica realización se comprometan todos sin distinción de matices.

Aboga después por la supresión del impuesto de consumos; por que se resuelva definitivamente el pleito de los alcoholes; que se rebajen y unifiquen las tarifas de transporte en los ferrocarriles; que se concedan primas de exportación; que por cuenta del Estado se establezcan centros de comisión y venta en los puntos donde no haya podido llegar la gestión del comerciante; que se persiga la falsificación de vinos, y otras disposiciones beneficiosas para la viticultura.

EL VERANEAO

LAS MINAS DE LUCENA

Cómo explotan la mina de San Vicente los señores Roggen y López.—Aumento de trabajo y de productos.—Operaciones mineras.—El lavado.—La calcinación.—Visita a las galerías.—Impresión terrorífica.—Los trabajadores bajo tierra.—Al salir de la mina.

Lucena 16 de Setiembre de 1901.

Sr. Director de Las Provincias.

Si ha inspirado a V. algún interés lo que decía en mi carta de ayer, es seguro que leerá con satisfacción lo que hoy voy a decirle, sobre los adelantos que en la explotación de la mina de San Vicente ha hecho la Sociedad que actualmente la explota.

Aunque tiene pocos meses de existencia, son ya grandes las mejoras que ha introducido y todavía mayores las que tiene en cartera. Por de pronto, ha abierto nuevas y extensas galerías, y ha reforzado con gran solidez casi todas las antiguas, que estaban bastante abandonadas; ha aumentado el número de cubos y arroyos para el lavado de los minerales, y ha construido un gran horno para la calcinación de las calaminas, operación que no se realizaba antes en dicho establecimiento. Además, y esto es lo principal, han denunciado en los cerros y colinas inmediatas, y le han sido concedidas, las minas Pepita, Emilia, Victoria, Javierra, Desamparados y la Paloma, prometiendo, tan pronto como comience la explotación de las dos primeras, construir nuevos lavaderos, a fin de duplicar los productos que hoy se obtienen, y aumentar, en casi un doble el número de obreros que trabajan en ellas.

La producción actual puede calcularse en 130 quintales diarios de blendita, 90 de calamina y 15 de plomo, cuya extracción y limpieza da ocupación a 80 picadores, que trabajan en las galerías, á otros tantos mineros dedicados a la tria, lavados y calcinaciones, y a una porción de carreteros, arrieros y caballeros, dedicados de continuo al acarreo de los maderos que diariamente se consumen en las estibaciones ó refuerzos de las galerías, y a la conducción de los minerales desde San Vicente á Lucena, y desde ésta al puerto de Castellón, donde las calaminas y blendas son embarcadas directamente para Amberes, y los plomos para Almería.

Cállese solo por estos datos la importancia que tiene ya para esta villa el trabajo de sus minas y las fuentes de riqueza que se abren para ella, si á la explotación de San Vicente y la Encarnada, siguen la de las otras que tienen concedidas, tanto los Sres. Roggen y López, como otra porción de individuos y sociedades. Si hoy, únicamente con dos establecimientos mineros en movimiento, encuentran trabajo mas de 300 obreros, á poco mas que se beneficien en la explotación que se hace de San Vicente, esta población llegará á duplicarse, y acaso á dar vida á un nuevo pueblo en las propias fragosidades de la región minera. El tiempo dirá si dudo ó veo acertado en mis vaticinios.

Tres son las cosas de la mina de San Vicente que llaman la atención del profano y merecen los honores de una visita á ella: los lavados, las calcinaciones y el recorrido de sus principales galerías.

Los lavados tienen por objeto la separación de las escorias y materias extrañas adheridas á los plomos y blendas, y la de estos minerales que se dan siempre conjuntamente en esta comarca. La primera separación se hace en arroyos ó canales de agua corriente, en las que se arroja el mineral en bruto, algo mojado, del cual arrastra el agua las partes terrosas, quedando en el cauce los plomos y blendas, á causa de su mayor peso. Limpios unos y otros de materias extrañas, pero mezclados todavía entre sí, se les lleva á las cribas, que son unos cajones con fondo de tela metálica que encajan dentro de unas tinajas llenas de agua, y donde, mediante un ligero movimiento de trepidación, que se obtiene con una larga palanca, el plomo queda en el fondo de la criba y la blendita en la superficie.

La calcinación de las calaminas, cuya finalidad es la eliminación de las sustancias volátiles que contienen, tales como el ácido sulfúrico, el agua hidratada y el ácido carbónico, llevase á cabo en unos hornos parecidos á los que se emplean para la cocción de la loza, aunque algo mas altos y abiertos por su parte superior. Colócase en ellos la calamina por capas de media vara de espesor, y entre estas una ligerísima de carbón cok molido, que al arder produce la evaporación de los gases contenidos en las calaminas. Calcinado el mineral de la parte baja del horno, sácasele á la vez por cuatro bocas ó puertas que tiene éste en su base, lo cual produce una depresión en el colocado en la parte superior, que se llena á seguida con otras capas de calamina equivalentes á las que se han extraído.

Por grandes que sean los alicientes de las calcinaciones y lavados, supera á unos y otras el recorrido de las minas por las diversas galerías que cruzan la montaña en todas direcciones, convirtiendo su interior en vastas catacumbas de un pueblo de trabajadores, para quienes el sol es un astro poco menos que desconocido. Yo no pude resistir la tentación de dar un paseo por ellas, y desafiando los peligros que en esto pudieran haber, lancéme resuelto á la boca ó entrada más alta del cerro, decidido á recorrer las principales arterias.

Para realizar el paseo, tan pronto traspusimos el umbral de la mina, nos entregaron á cada uno un largo y extraño candil de aceite, provisto de unas tenacillas para limpiar el pabito de la mecha. Alumbrados por ellos, nos internamos en una vía oscurísima, cuya escasa elevación y anchura nos hizo pensar con angustia en las proporciones de las estras de menor importancia. A poco de andar

PEDRO DOMEQ
CASA FUNDADA EN 1730
Exquisitos vinos de Jerez
COGNACS DOMEQ
Representante en Valencia
JOSÉ GONZALEZ DE CAMPOS
PASCUAL Y GENIS, 1

LAPIDAS
GRANDES SURTIDOS Á PRECIOS ECONÓMICOS
P. LIERN, 136, S. Vicente, 136

Colegio modelo de corte y confección
Dirigido por doña Ana María Micó
Plaza de la Reina, 2, 3.^o
Apertura del nuevo curso el día 1.^o de octubre próximo.

AGENCIA EJECUTIVA de la primera zona de la capital

Por acuerdo del señor tesorerero de Hacienda de la provincia, han quedado incursos en el apremio de primer grado, con el 5 por 100 de recargo, todos los contribuyentes por territorial, industrial, carruajes de Inja, minas ó inquilinatos del casco de la capital correspondientes al tercer trimestre del año actual, que durante los plazos voluntarios no han satisfecho sus cuotas.

Desde el día 24 al 28 del presente mes, ambos inclusive, podrán ser satisfechos dichos recibos, con el recargo referido, en la oficina de la Agencia, calle de Caballeros, 49, entresuelo, izquierda; pasado dicho día, los que resulten en descubierta serán objeto de segundo grado de apremio, de conformidad á lo prevenido por la Instrucción.

Valencia 23 setiembre 1901.—El agente, M. Ramón.

No pasa día sin que venamos en diarios, revistas y semanarios, tanto nacionales como extranjeros, elogiar las virtudes del tan justamente renombrado medicamento contra todas las afecciones del estómago, y que se titula "Estómago Artificial, ó "Polvos del Dr. Kuntz", en la seguridad de que nos han de agradecer nuestros lectores enfermos del estómago nuestra recomendación, por cuanto obtendrán resultados sorprendentes, curándose las dolencias.

Por acuerdo de la Junta administrativa de la nueva cárcel, se avisa á los tenedores de obligaciones hipotecarias emitidas por aquella corporación, que desde esta fecha, pueden presentar los cupones de intereses de las mismas de vencimiento del 1.^o de octubre próximo para su liquidación y pago. Las facturas para presentación de dichos valores se facilitarán en la depositaria de fondos de la provincia.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Ceste, dotada con el haber anual de 875 pesetas. Se solicitará en el término de 30 días.

También se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cullera, dotada con el haber anual de 3,000 pesetas. Se solicitará en el plazo de ocho días.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana en la indicada Caja, son las siguientes:
324 imputaciones ordinarias, de las cuales 43 han sido de nuevos imponidos; 7 de plaza; 65 de depósito en metálico; 260 ingresos de cantidades imprevistas; 372 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 2 id. sobre fincas; id. sobre efectos públicos; 432 id. cancelados; 355 id. renovados; 600 garantidos de préstamos vendidos; 5 entradas á los interesados por restos de alimentos. Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 243,363.49 pesetas, y una salida de 270,624.96.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar	
Nacimientos:	Varones, 2.—Hembras, 1.
Defunciones:	Ninguna.
Juzgado municipal del distrito del Mercado	
Nacimientos:	Varones, 3.—Hembras, 2.
Defunciones:	Manuela Soriano y Sancho, de 50 años, Cubells, 4, de hemorroides.
Juzgado municipal del distrito de San Vicente	
Nacimientos:	Varones, 4.—Hembras, 3.
Defunciones:	Concepción Lazo Sanchez, de 4 años, Cuarta, de estenocárdico cerebral; Alicia Ponce, de 10 años, de 27 80, de estenocárdico cerebral; Ismael Cervera, de 11 años, de 27 80, de estenocárdico cerebral; Tomas Berenguer Borque, de 11 meses, Botánico, 1, de meningitis aguda.
Juzgado municipal del distrito de Serranos	
Nacimientos:	Varones, 4.—Hembras, 1.
Defunciones:	Manuel Lionart Pons, de 80 años, camino de Burjasot, 71, de vejez.—José Esteban Martínez, de un año, panal de San Miguel de los Reyes, pabellones, de meningitis aguda.—Josefa Folgado Calatayud, de un año, Marchacones, 14, de vejez.—Vidal Rodríguez Calvo, de 2 años, San Miguel de los Reyes, pabellones, de encefalitis.
Total:	Nacimientos, 20; defunciones, 8.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de las Mercedes.—El oficio y la misa son de Nuestra Señora de las Mercedes, con rio doble de segunda clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa María de Carullón.

CUARENTA HORAS.—Consolida en la iglesia de la Sangre, de 8 de la mañana, y a las 5 de la tarde, y por encargo de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Beato Nicolás Factor.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en el Pío de la Cruz.

Cultos

En la iglesia de la Sangre continúa el solemne memorario en honor de Nuestra Señora de la Merced, celebrándose á las 7 y 9 de la mañana; y á las 10 y 12, con sermón por el padre Fernando Garrigós; y á las 5 de la tarde el ejercicio en sermón por D. Enrique Sanchis y solo como memoria.

En la iglesia de la Cruz, á las 7 de la tarde celebrará á las 7 y 8 de la mañana; y á las cinco de la tarde dará principio el memorario con sermón.

Las misas que se celebran hoy día 24 en la iglesia parroquial de Santa Catalina, serán en sufragio del alma de LA MUY ILUSTRE SEÑORA D.ª María de las Mercedes Morales y Montero viuda de Serrano R. I. P.

Sus hijos, nietos y biznietos ruegan y agradecerán á sus parientes y amigos asistan á alguno de dichos actos, por los que hay concedidos varios días de indulgencia.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 3, farmacia, Barcelona.

La acción del "Callicida Escrivá", para la curación de los callos es tan rápida, que á veces basta usarlo cuatro ó cinco días. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), nos dice que se han dado casos de curarse en tres días.

“Hace ocho años que uso su Citrato de Cafeína Bishop, con mucho provecho. Es el consuelo de mi vida, pues me evita y alivia el dolor de cabeza. Sta. L. Hove, Brighton.”



PRINCESA
En el correo de Madrid llegó ayer el popular actor y director de la compañía de zarzuela de este teatro, Sr. Pinedo.

También ha llegado de Zaragoza el bajo cómico Sr. Daina, contratado por la empresa del mismo teatro.

En breve principiarán los ensayos, para debutar en la primera función de octubre.

APOLO

Ayer, como habíamos anunciado, no se celebró función en este teatro. Ensayó la ópera Sargento, que se pondrá en escena muy pronto.

Esta noche se cantará La Bohème.

RUZAPA

Gigantes y cabezudos, que se puso anoche por primera vez en esta temporada, proporcionó muchos aplausos á la señora Canela, señora Megía y Sres. Martínez, Ascensio, Gonzalez y Juameda.

Esta noche, función de mocha, se pondrán en escena El capote de paseo, La Tempranica y Gigantes y cabezudos.

Plaza de Toros

El encargado de los corrales de la plaza de Toros de Valencia, el inteligente Chordí, ha salido para Sevilla con objeto de elegir de las ganaderías de Anastasio Martín, Concha Sierra y Pérez de la Concha reses para tres novilladas que han de celebrarse los días 6, 13 y 20 del próximo mes de octubre.

En dicho mes habrá también una corrida de Benjumea, tomando parte en ella José García (Algabeño) y un novillero muy aplaudido que tomará en esta función la alternativa. Es posible que venga asimismo un diestro cordobés que goza legítima fama.

CAMPAÑA VINÍCOLA

El Sindicato provincial de viticultores ha publicado un elocente manifiesto sobre la crisis vinícola, sobre el próximo meeting de Onteniente y sobre los diferentes remedios que exige la situación de desespera de los viticultores, pidiendo que se tome la medida suficiente de la supresión de los consumos sobre el vino.

El autor de este manifiesto tiene buena pluma y ha escrito con gallardía todos aquellos puntos, pero á nuestro parecer, ha escrito un documento de masiado largo. Por eso no lo inserimos íntegro. Estos manifiestos deben ser concisos, concretando bien las ideas para que hagan mas efecto.

Esto, no es negar su mérito á la notable circular del Sindicato provincial, en la cual se expone muy bien la importancia económica y social que entraña la ruina de la riqueza vinícola.

La mente del Sindicato de que ante la magnitud del problema nada hayan hecho nuestros estadistas, y dice:

“Queremos seguir cultivando nuestras tierras, que todas juntas constituyen el solar de España; queremos continuar en la empresa, en que laboramos nuestros padres, para legarla á nuestros hijos; queremos seguir en el negocio modesto, expuestos á grandes riesgos y con muy pocas ganancias, luchando con el pedrisco asolador, con las heladas que en silencio queman en una noche las plantas, con la sequía que las agosta, con la inundación que las arranca y con todas las plagas que la naturaleza produce para fortalecer al hombre en el yunque de la lucha y del infortunio. Pero ya que á esto aspiramos, tenemos derecho á no morir sin defensa y el deber de anunciar á nuestros gobernantes el peligro que encierra el

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA
COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO
El examen detenido del grabado adjunto, que es la



creemos bastará para decidir á cuantos lo padezcan á procurar su expulsión, que sin disputa conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente. La acción de este medicamento es tan eficaz, que á la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposición de dedicarse á sus ordinarias ocupaciones. Para su uso no se requiere preparación alguna. Se toma por la mañana en ayunas, pudiendo haber cenado la noche anterior como de costumbre. Se expende en todas las DROGUERÍAS Y FARMACIAS bien surtidas. Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS Calle de PERIS Y VALERO (antes Paz), letra N.—VALENCIA

ACADEMIA MARTÍ

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.-CARRERAS ESPECIALES
SE RECIBEN ENCARGOS DE MATRÍCULA
CABILLEROS, 16.

El Colegio de San Miguel de Liria

dirigido por D. RAFAEL LAPESA, Doctor graduado en Filosofía y Letras se ha trasladado á VALENCIA, plaza de San Pablo, 4 (frente al Instituto)

El edificio está situado en el punto más sano de la capital, y tiene espaciosas, cómodas y ventiladas habitaciones, hermoso jardín, agua filtrada y patios de juego y recreo.—Este Colegio, que ha aventajado siempre en baratura y resultados á los demás de la provincia, tendrá enseñanza oficial y no oficial (admitiendo alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos).

HONORARIOS DE MANUTENCION.—Pensión: 150 pesetas diarias ó 135 pesetas trimestrales.—**Media pensión:** 90 céntimos de peseta diarios ó 81 pesetas trimestrales.
HONORARIOS DE ENSEÑANZA.—Alumnos de primera enseñanza y del primer periodo, 10 pesetas por trimestre; del segundo, 15; del tercero, 20; del cuarto, 25.—**Internos de segunda enseñanza, estudios generales y técnicos:** del primer curso, 30 pesetas por trimestre; del segundo, 30; del tercero, 40; del cuarto, 45; del quinto, 50; del sexto 55.—**Medio-pensionistas, permanentes ó externos de segunda enseñanza, estudios generales y técnicos:** del primer curso, 50 pesetas trimestrales; del segundo, 55; del tercero, 60; del cuarto, 65; del quinto, 70; del sexto, 75.—**Internado para alumnos mayores de 17 años, ó de facultad y carreras especiales, civiles ó militares:** satisfarán 2 pesetas diarias ó 180 pesetas trimestrales.
Para más detalles pidanse reglamentos al director ó en la portería del Colegio.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

23 setiembre.—Barómetro, 755'64; termómetro, 20'6; humedad, 64'030; viento, NW, 2 millas.
Observaciones desde las nueve del día anterior.—Temperatura máxima al sol, 30'0; á la sombra, 26'2; mínima á la sombra, 19'0; evaporación, 7'3; lluvia en milímetros, 0'0; velocidad del viento en kilómetros, 12'2.
Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale á las 5 horas y 49 minutos, y se pone á las 5 y 55.
La luna sale á las 3 y 28 minutos de la tarde, y se pone á las 1 y 23 minutos de la mañana.

Espectáculos

TEATRO DE APOLO.—A las 9 noches.—La Bohème.
TEATRO DE RUZAFA.—A las 9 noches.—Día de moda.—El capote de pasen.—La Tempranica.—Gigantes y cabezudos.
SALÓN DE NOVEDADES.—A las 8 noches.—Códigos variadas de cinematografía.—Refrescos gratis.—Prestitigación por Mr. Emily.
SALÓN EXPRES. situado en el Pasaje Gloria.—Cuadros nuevos de cinematografía; juegos variados por el prestigeador Sr. Agusti 'El Brujo', y gran baile al estilo del París, tomando parte en todas las sesiones el famoso cantante José Garcia (s) Maravilla.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente el 22 de setiembre de 1901.
CAMBIOS EXTRANJEROS
París: cheque de banco, 4900 op.
3 dir., comercial, 4170 ó 4210 op.
Londres: cheque de banco, 9310 op.
3 dir., comercial, 8572 ó 8585 op.
FONDOS PUBLICOS
Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 7200 d.
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 7825 p.
Deuda amortizable al 4 por 100: 80'25 d.
Obligaciones sobre Aduanas: 92'25 d.
Billetes hipotecarios de Cuba (1889): 83'75 d.
Billetes hipotecarios de Cuba (1890): 71'75 d.
Obligaciones hipotecarias de Filipinas: 90'25 d.
Obligaciones provinciales de Cataluña: 100'50 d.
Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 100'00 d.
Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 100'00 d.
Títulos amortizables Diputación Valencia: 53'25 d.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 104'50 p.
Id. de quinta emisión (Matadero): 104'50 d.
El sindaco presidente accidental, José Domélech.

EXPORTACION DE FRUTAS

REVISTA SEMANAL
Cebolla
Ninguna variación han experimentado durante la semana última los mercados extranjeros, con respecto á este bulbo.
De 3'6 á 3'9 la gruesa, y de 4 á 4'9 la pequeña cerraban en la subasta del 13 en Liverpool; y de 4 á 4'3 y de 4'6 á 4'9 respectivamente en Londres, y á iguales cotizaciones queda al terminar la semana que ha expirado.
No se registra por lo mismo mejoría alguna, á no considerarse como tal el hecho de que no hayan bajado mas los precios, manteniéndose en el ruinoso nivel que estaban.
En nuestros centros productores los precios se han unificado en los 75 céntimos arroba, sin que se vislumbren ni siquiera probabilidades de baja.
Otra nota poco agradable que hay que sumar, es la poca resistencia que la cebolla cosechada este año ofrece.
En general se estropea mucho, y se teme que si comienzan las lluvias y las humedades propias de la estación en que vamos á entrar, aquel mal se acentúe y las mermas aumenten considerablemente.
Granadas
Esta fruta si que ha obtenido una mejora bastante sensible, toda vez que quedan las cotizaciones para las clases buenas á 11'6.

Satisfactorio, es, no obstante, poderlos conseguir.
(De Los Mercados.)

POR ÚLTIMA VEZ IRREMISIBLEMENTE APROVECHAR EL REGALO de los gastos de una carrera
lectores de LAS PROVINCIAS
Por 15 pesetas en Valencia ó 16 por correo, se entregará un tomo de 416 páginas, tamaño 28 por 19, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general, por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuentas corrientes con intereses, Inventarios, Balances, Historia y Derecho mercantil, etc., titulada:

“La Ciencia de la Banca y de la Bolsa,”
al alcance de todas las inteligencias, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera del Comercio, la de Tenedor de libros y la de jefe de administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.
Dirigirse al autor D. MANUEL F. FONT, calle de Ruzafa, núm. 41, horno de Tamarit
Caduca el día 15 de octubre

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)
Madrid 23, á las 15'15.
La prensa conmemora el aniversario de la muerte del general Martínez Campos. En algunas parroquias se han dicho misas á intención del finado, asistiendo muchas personas.
El Sr. Gonzalez ha conferenciado con el señor Sagasta, comunicándole las últimas noticias de Galicia. Estos son optimistas.
El conde de Romanones se propone asistir á las fiestas á la Virgen del Pilar, que se celebrarán en Zaragoza.
Los profesores de enseñanza privada han vuelto á visitar hoy al Sr. Sagasta para pedirle se introduzcan algunas modificaciones en los decretos reorganizando la enseñanza.
En el sud-expres ha llegado hoy de San Sebastián el Sr. Dato. Ha sido recibido en la estación por muchos de sus amigos. Permanecerá en Madrid cuatro ó cinco días, marchando luego á Villaharta, donde se encuentra el Sr. Silvela.
Siguen recibiendo despachos contradictorios de Pontevedra. Parece que los disturbios obedecen á un plan pactado por todos los marinos de las diferentes rías. La impresión general es la de que la tranquilidad que reina es solo aparente. Ha circulado el rumor de que había quedado solucionado el conflicto.
Barcelona.—En el mar reina fuerte temporal del Sur. Las olas barren el muelle de Barcelona y llegan hasta la capitanía del puerto. Los buques anclados han reforzado sus amarras.
Los alcaldes y comisiones de vecinos de los pueblos inundados por el desbordamiento del rio Lobregat han visitado hoy al gobernador para rogarle pida al gobierno recursos.
Como continúa interceptada la línea de Villanueva, el expreso de Valencia llegó á las dos de la madrugada, y el correo á las once y media de esta mañana. Créese que de mañana á pasado quedará la línea expedita.
Cádiz.—Presidencia por el gobernador, han celebrado una reunión los duenos de las embarcaciones, patronos y representantes de la Asociación de salineros, aprobando las bases para la solución de la huelga pendiente.
Madrid 23, á las 19'10.
Un despacho oficial de Coruña comunica que reina completa tranquilidad en Puebla y Ribeira. Los fomentadores y jeiteros visitarán mañana al gobernador para exponerle sus peticiones.

El Dr. Moliner ha visitado hoy los centros oficiales para ultimar el despacho del crédito de 50,000 pesetas para el Sanatorio de Porta-Coseli que aprobó el Consejo de ministros y que está pendiente de informe en el Consejo de Estado. De su visita ha sacado impresiones favorables.
En breve celebrarán un almuerzo político en Biarritz caracterizado de tucaniano. Piensan fijar en el su línea de conducta. Creen que esta agrupación puede llegar al poder cuando fracasen los demás partidos.

Gijón.—Ha llegado el Sr. Canalejas. Se le ha dispensado un entusiasta recibimiento.
Villagarcía.—Las noticias que se reciben de los diferentes puntos de las rías acusan tranquilidad aparente, sostenida por la presencia de la Guardia civil. Ayer tarde continuo en Puebla el desembarco de la sardina. La operación fué protegida por la Benemérita. Cuando esta se retiró temese ocurran sucesos graves. Aumenta la agitación de los jeiteros. Los mayores están dispuestos á cerrar las fábricas si no cesa el actual estado de cosas.

DEL EXTRANJERO

Telegrama del czar
París.—Antes de abandonar el czar á Francia fué objeto de grandes ovaciones en todo el trayecto de su viaje.
Desde la frontera ha teleografiado Nicolás II á Mr. Loubet, dándole las gracias nuevamente por la acogida que ha tenido en Francia, así como á todos cuantos han tomado parte en las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto.
El czar termina su telegrama diciendo: “A la nación francesa, muy querida y apreciada por Rusia, damos las más sinceras gracias y por ella hacemos los más calurosos votos.”

Donativos del czar
París.—El czar ha dejado 100,000 francos para los pobres de París, 15,000 para los de Dunkerque, otros 15,000 para los de Reims y 5,000 para las víctimas de la explosión de Ripault.
Asalto de los campesinos
Roma.—En varios municipios los aldeanos armados han asaltado los terrenos de los príncipes romanos, repartiéndose sus bienes. La fuerza pública ha disuelto á los revoltosos.
Revolución americana
Brasil.—Ha estallado una revolución contra el gobernador del Estado de Matogroso.

Los czares
París.—Los czares han pasado por Colonia sin novedad alguna.
Contra los propietarios
Londres.—Los labradores de Borester han apedreado las casas de los propietarios.
Del Transvaal
Londres.—Los periódicos publican gravísimas noticias de la guerra, que contradicen las enviadas por el general Kitchener.
Delany ha invadido el territorio de Beelmaland. Meyer se ha unido á los invasores del Natal. También han sido invadidos el departamento de Praal, y dos más.

Al mismo tiempo Kitchener telegrafía la captura del comando completo de Kock y de otro jefe boer.
De regreso
Ha regresado á Madrid el ex-ministro conservador, Sr. Sanchez de Toca.
El viaje de Weyler
Los telegramas que dan cuenta del viaje del general Weyler dicen que este, después de su visita al campo de Gibraltar, confirma el gran valor estratégico de Punta Canero y Sierra Carbonera, y asegura que, dotando estos puntos de buena artillería, quedaría anulada la importancia de la plaza de Gibraltar, y los barcos ingleses no podrían aprovisionarse en ella, sino permaneciendo bajo el fuego de nuestras baterías.
Insiste en la necesidad de proceder al arillado de dichos puntos, llevando además allí una guarnición permanente de 5,000 hombres.
El general marcha á Tarifa para visitar la isla de las Palomas. Desde allí irá á Cádiz extrayendo á todos que no visite todas las plazas marcadas en el itinerario.
Parece confirmarse el cambio de los comandantes generales de Ceuta y Algeciras.
Por qué no fué á París
Algunos periódicos franceses creen que el no haber visitado el czar á París ha sido porque se temía que los socialistas le insultasen y además promovieran disturbios.
El asesino de Mac-Kinley
Anuncia de Nueva-York que la vista del proceso instruido contra el asesino de Mac-Kinley durará dos días.
Un afamado médico aliemista ha reconocido al preso, reservándose su opinión. Gzolgosz se niega á hablar con su abogado defensor.
De San Sebastián
De San Sebastián comunican las siguientes noticias:
En el oratorio del palacio de Miramar se celebrarán hoy misas por el alma del general Martínez Campos.
Ha salido para París nuestro embajador en San Petersburgo, príncipe Pio.
Los duques de Bailén almorzaron hoy con la reina regente.
Los anarquistas italianos
Telegrafian de Roma que los anarquistas intentaron descarrillar el tren expreso en la línea Roma Pisa. Apenas habían quitado unos tornillos de la vía, llegó el tren y pasó sin contratiempo, notándose solo una ligera sacudida.
Habla el duque de Veragua
El duque de Veragua ha manifestado que la cuestión de la pesca en los rios de Galicia es grave, por el caracter socialista que tiene y que la solución es muy difícil, por la diversa legislación que rige en la materia.
“El gobierno, sin embargo—terminó diciendo el ministro de Marina—procederá energicamente para restablecer el orden.”

NUESTRO SERVICIO

TELEGRAMAS BURSÁTILES
Cotización del Colegio de Corredores:
Barcelona 23, á las 15.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior... 7200
Deuda amortizable al 5 por 100... 8380
Billetes hipotecarios de Cuba (1889)... 8950
Billetes hipotecarios de Cuba (1890)... 7200
Banco Hispano-Colombiano (acciones)... 6150
F. C. del Norte de España (acciones)... 5085
F. C. de M. Z. Alianza (acciones)... 7145
F. C. de Orense (acciones)... 2340
Cambios de París, á 3 dir... 4240
Cambios de Londres, á la vista... 3590
Telegramas de París del 23 de setiembre, á las 15
4 por 100 exterior... 7147
3 por 100 francés... 10087
6 por 100 italiano... 9225
6 por 100 turco C... 2625
Rio Tinto... 130700
F. C. Norte... 10700
F. C. Zaragoza... 23500
Cuba, 6 por 100... 00000
Cuba, 5 por 100... 00000
Gaba, 5 por 100... 00000
Primas al 30... 71371
Primas al 30... 720725
Barcelona 23, á las 16.
Alemanes... 7145
Orenses... 2410
Francia... 4240
Libras... 3590
Pavia: 4 por 100 exterior... 7120
Madrid 23, á las 16'12.
Cuba 1890... 7200
Banco de España... 48000
Tabacos... 39700
Francia... 4235
Libras... 3585
Pavia: 4 por 400 exterior... 7120
Cuba 1888... 8650

De la casa Federico Aygués Masía
Corredor colegiado. San Vicente, 6.
Barcelona 23, á las 16.
4 por 100 interior... 7227
Cuba 1890... 7200
Cuba 1890... 7200
Colonial... 6450
Amortizable 5 por 100... 0289
Nortes... 5085
Madrid 23, á las 16'12.
4 por 100 int. contado... 7230
fin de mes... 7230
exterior... 7910
amortizable... 0910
5 por 100 amortizable... 0270
Obligaciones Aduanas... 10270
Cuba 1888... 8650

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.
Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Generales Operaciones de Bolsa.
Barcelona 23, á las 16'30.
4 por 100 interior... 7230
5 por 100 amortizable... 0380
Cuba 1890... 8650
Cuba 1890... 8650
Colonial... 6450
Amortizable 5 por 100... 0289
Nortes... 5085
Pavia: 4 por 100 exterior... 7120
Barcelona 23, á las 16'30.
4 por 100 interior... 7230
Nortes... 5085

Crónica taurina

La cogida del Maera
Madrid 24, á las 3'10
Se ha recibido un despacho de Valladolid comunicando detalles de la cogida de Maera. El parte facultativo dice que el pitón entró por la parte media posterior del muslo, recorrió toda la cara anterior y externa, y salió por cerca de la región inguinal, interesando las masas musculares.
Agencia MENCHETA
(Conferencia telefónica)
Madrid 23, á las 22'50.
En favor de los boers
Según despachos de Bruselas, asegúrase que Holanda gestiona cerca de Rusia, Francia y Alemania, una intervención en favor de los boers. Se dice también que la reina Guillermina dirigirá á cazar una carta autógrafa apoyando la petición.

De regreso
Ha regresado á Madrid el ex-ministro conservador, Sr. Sanchez de Toca.
El viaje de Weyler
Los telegramas que dan cuenta del viaje del general Weyler dicen que este, después de su visita al campo de Gibraltar, confirma el gran valor estratégico de Punta Canero y Sierra Carbonera, y asegura que, dotando estos puntos de buena artillería, quedaría anulada la importancia de la plaza de Gibraltar, y los barcos ingleses no podrían aprovisionarse en ella, sino permaneciendo bajo el fuego de nuestras baterías.
Insiste en la necesidad de proceder al arillado de dichos puntos, llevando además allí una guarnición permanente de 5,000 hombres.
El general marcha á Tarifa para visitar la isla de las Palomas. Desde allí irá á Cádiz extrayendo á todos que no visite todas las plazas marcadas en el itinerario.
Parece confirmarse el cambio de los comandantes generales de Ceuta y Algeciras.
Por qué no fué á París
Algunos periódicos franceses creen que el no haber visitado el czar á París ha sido porque se temía que los socialistas le insultasen y además promovieran disturbios.
El asesino de Mac-Kinley
Anuncia de Nueva-York que la vista del proceso instruido contra el asesino de Mac-Kinley durará dos días.
Un afamado médico aliemista ha reconocido al preso, reservándose su opinión. Gzolgosz se niega á hablar con su abogado defensor.
De San Sebastián
De San Sebastián comunican las siguientes noticias:
En el oratorio del palacio de Miramar se celebrarán hoy misas por el alma del general Martínez Campos.
Ha salido para París nuestro embajador en San Petersburgo, príncipe Pio.
Los duques de Bailén almorzaron hoy con la reina regente.
Los anarquistas italianos
Telegrafian de Roma que los anarquistas intentaron descarrillar el tren expreso en la línea Roma Pisa. Apenas habían quitado unos tornillos de la vía, llegó el tren y pasó sin contratiempo, notándose solo una ligera sacudida.
Habla el duque de Veragua
El duque de Veragua ha manifestado que la cuestión de la pesca en los rios de Galicia es grave, por el caracter socialista que tiene y que la solución es muy difícil, por la diversa legislación que rige en la materia.
“El gobierno, sin embargo—terminó diciendo el ministro de Marina—procederá energicamente para restablecer el orden.”

SERVICIO ESPECIAL

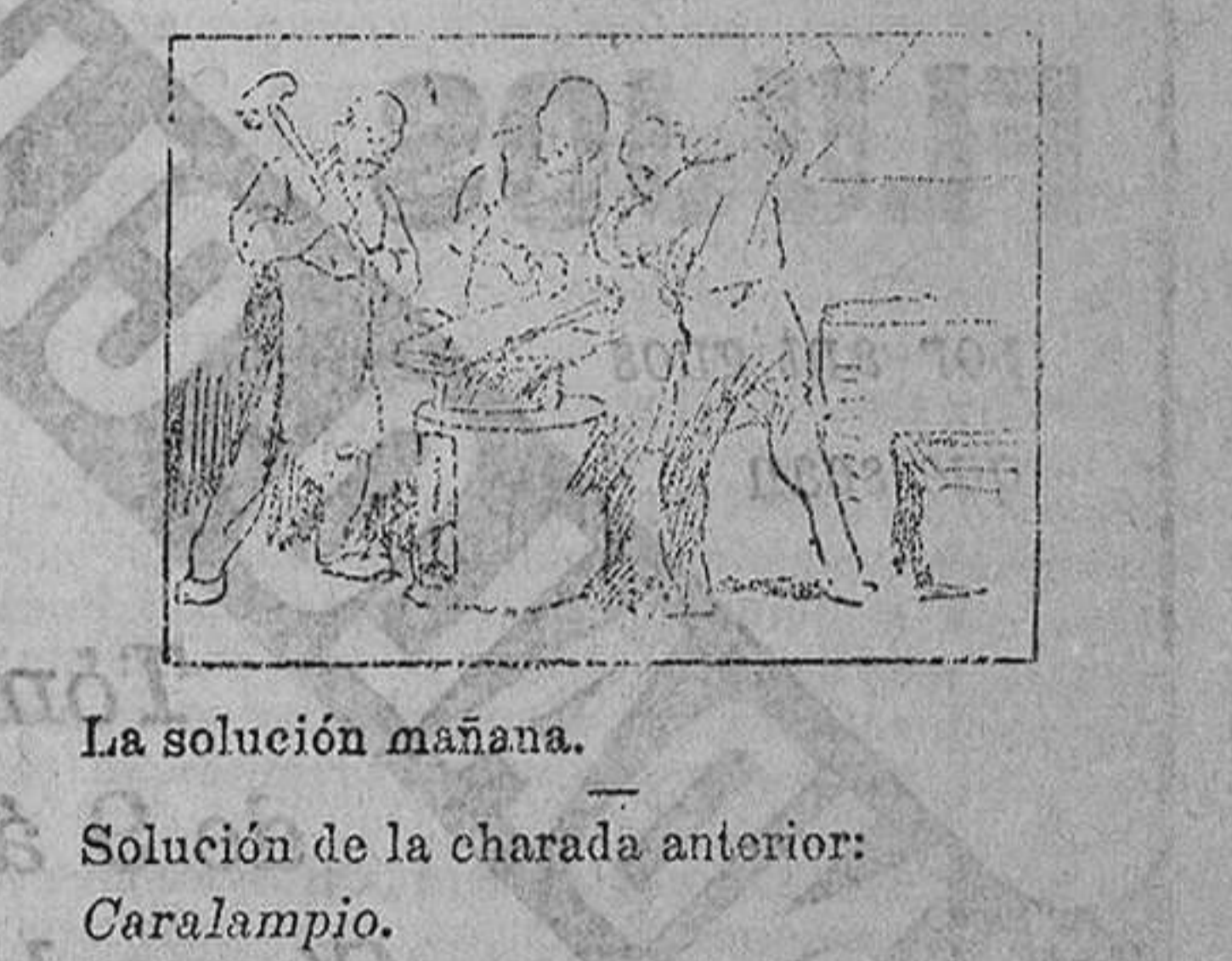
En Galicia
Madrid 24, á las 1'55.
Los telegramas de la Coruña y Pontevedra traen alarmantes noticias sobre la cuestión de la pesca. La indecisión del gobierno en resolver el conflicto existente entre traineros y jeiteros, agotó la paciencia de los pescadores de las rías bajas, y Villanueva, Corrubedo, La Puebla, Marin, Buen, Beluso, Cangas y otras poblaciones, se han amotinado, echando á pique los barcos traineros que conducen sardina, é impidiendo violentamente el desembarco de la pesca.
La Guardia civil hizo fuego, causando numerosas víctimas, sin que por esto se haya logrado restablecer la tranquilidad, pues, por el contrario, creció la excitación, y los marineros están decididos á todo.
Se temen gravísimos acontecimientos, pues la prohibición ó la autorización de las traínas es cuestión de vida ó muerte para millares de pobres jeiteros, quienes, á la desesperada, les plantean á los ricos el problema de la existencia.
El gobierno decidirá.
Los cambios
El cierre de los cambios ha sido el siguiente:
París, 42'35.
Londres, 35'85.
Gimeno Vizarra.
Dato y Silvela
Madrid 24, á las 2'40.
El Sr. Dato pasará unos días con el Sr. Silvela en Villaharta.
Asesinato
En Sedella (Málaga) ha sido asesinada una anciana de 70 años. El autor del crimen estranguló á la infeliz mujer con el propósito de robarla.
La peste
Dicen de Marsella que al vapor trasatlántico Senegal se le ha ordenado cumplir cuarentena en el lazareto, por llevar á bordo diez atacados de peste. Ha fallecido de esta enfermedad el segundo del barco.
Gimeno Vizarra
El naufragio del “Cobra,”
Madrid 24, á las 3'40.
En Londres se comenta el extraño naufragio del caza submarino inglés Cobra. Asegúrase que no estallaron las calderas y que el buque se hundió instantáneamente. El almirantazgo británico, ha ordenado recoger todos los restos del Cobra; lo cual indica que quiere guardar el secreto de la maguinaría.
El santuario de Lluch
El delegado de Hacienda de Palma de Mallorca se trasladará un día de estos al Santuario de Lluch, para incautarse de aquellos bienes que recientemente fueron incluidos en la ley para amortizarlos. Este asunto motivó, como se recordará, la excomunicación lanzada contra el Sr. Navarro Reverter, á la sazón ministro de Hacienda. Ahora el obispo no entorpecerá la acción de la Hacienda.
Gimeno Vizarra
Sobre la muerte de Mac-Kinley
Madrid 24, á las 3'30.
Comunican de Nueva-York que examinadas detenidamente las balas que mataron á Mac-Kinley, no se ha encontrado en ellas ni el menor rastro de veneno.

La comprobación de que los proyectiles no estaban envenenados, como se dijo, ha evidenciado el poco acierto de los médicos que asistieron al presidente.
Ha comenzado en el Tribunal Supremo la vista de la causa contra el asesino de Mac-Kinley. Czolgosz se ha negado á hablar hasta con su abogado defensor.
Subida del descuento
Dicen de Berlín que el Banco del imperio ha subido el descuento, á consecuencia de haberse registrado algunos casos de peste bubónica en Alejandria.
Gimeno Vizarra.

Postres variados

Algo de poesía
PENSAMIENTOS
A los hombres que son buenos
Se les obliga á ser malos,
Cuando tiene la honradez
Por recompensa el agravio.
La mujer mas perversida
Como la mas recatada,
Sufre ser aborrecida;
Pero no ser despreciada.
Enfermedad española,
Que ningún gobierno cura,
Dictar leyes y mas leyes,
Para que nadie las cumpla.
De las obras que se estremen
Han sido, serán y son,
Los mayores enemigos,
Los amigos del autor.
JOSE MARIA NOGUES

Frase hecha



La solución mañana.
Solución de la charada anterior:
Caralampio.

JABÓN CARDENAL

Perfumado á las brisas de Italia
Especialidad de esta casa

Tres pastillas en elegante caja color rojo troquelada en oro, pesetas 2'50.

Conferencias científico-religiosas
dadas en Barcelona durante la Cuarta parte de 1890 por el reverendo Fr. Pausan Alvarado, O. S. B. de Prædicandorum.
Segunda edición.—Un elegante tomo en 8.º prolongado, de 214 páginas y hermosa impresión.—Precio: DOS pesetas.
Los pedidos, imprenta Doménech, Mar, 65.

LA POSADA MALDITA

FOR LUIS NOIR
Un elegante tomo de 388 páginas, 60 céntimos de peseta.
De venta en la Administración de este periódico.
ACADEMIA REGIONAL
MARINA, 2.º
Preparación exclusiva para el ingreso en el cuerpo de sobreltantes de Obras Públicas, dirigida por D. Juan José Moreno, ayudante de Obras Públicas, afecto á la Jefatura de esta provincia de Valencia.
Diccionario biográfico crítico
de los artistas valencianos desde el siglo XIV hasta nuestros días
Obra premiada por Lo Rat-Penat y reconocida oficialmente por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando,
por el Barón de Alcahalá
Un volumen en 4.º, con cubiertas de papel vitela. Consta de anteportada, portada á dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 10 pesetas.
Los pedidos, imprenta Doménech, Mar, 65, y en las principales librerías.

POESIAS VALENCIANAS
LLIRIS Y CARTS
PER
Joseph M.ª Puig Torralba
Maestro en Gay Saber
Esta hermosa obra se halla á la venta en las principales librerías de Valencia y en nuestra Administración.
Precio: 3 pesetas.
Imprenta Doménech, Mar, 65.

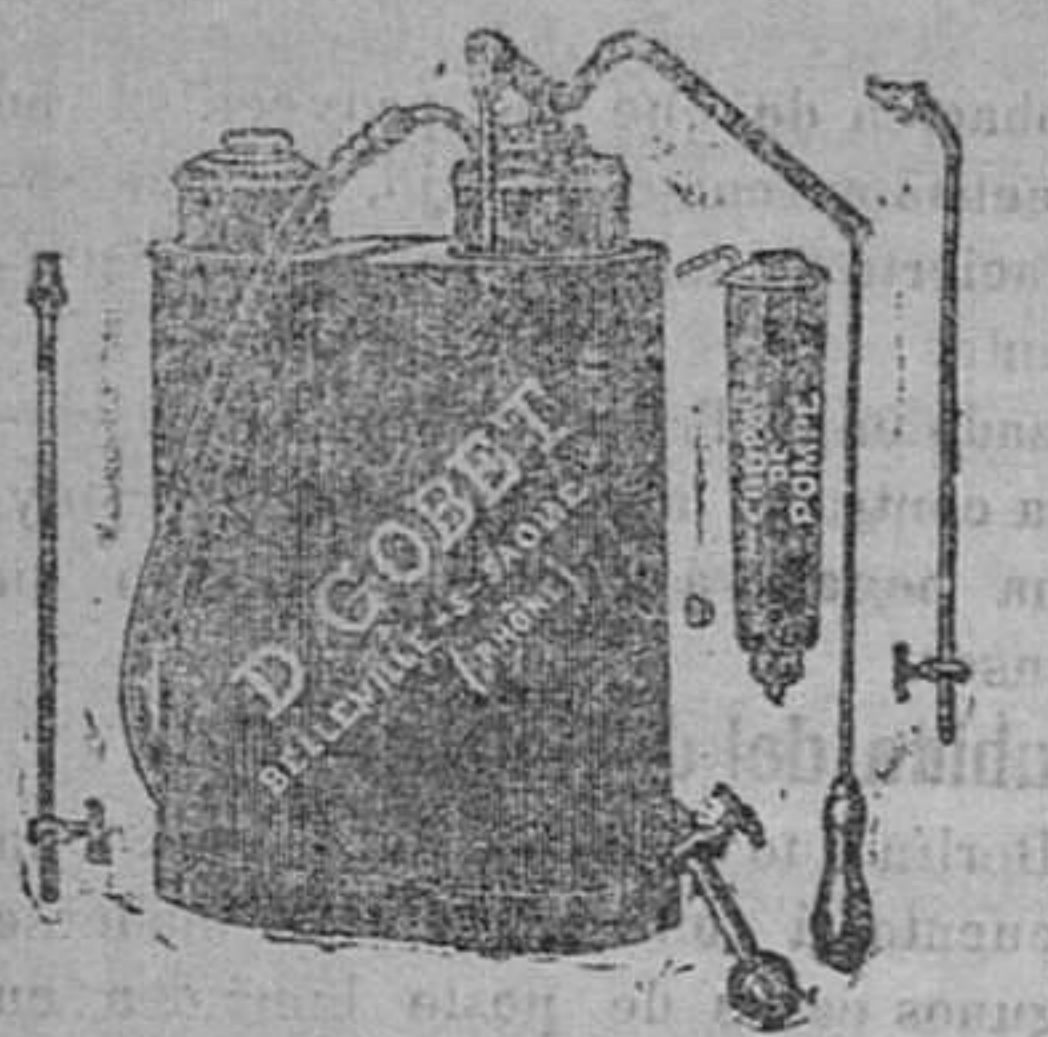
FERRETERIA-BATERIA DE COCINA

Ernesto Ferrer, Barcas, 1, Valencia

PULVERIZADOR EXCELSIOR para combatir el mildew y la serpeeta.

Unica casa que vende los legitimos.—Exigir la marca D. GOBET, sin la cual no son mas que imitaciones que no dan buen resultado y que por lo mismo no podemos garantizar.

¡Ojo con las falsificaciones!!!



PRECIO: 55 PESETAS



OBRAS DE ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Casa Editorial Maucci, Barcelona.)

- QUO VADIS? (4.ª edición, completa e ilustrada), 2 tomos.
- A SANGRE Y FUEGO, 2 tomos.
- EL DILUVIO, 2 tomos.
- PAN MIGUEL VOLODYOVSKI, 2 tomos.
- MÁS ALLÁ DEL MISTERIO (Sin dogma), 1 tomo.
- LUGHAR EN VANO (La Viuda).—En la costa azul, 1 tomo.
- ¡SIGÁMOSLE!—Bartek el Vencedor.—Diario de un Preceptor.—El Angel.—La misma dicha.—La cordura de los locos.—Oso, 1 tomo.
- EN BUSCA DE FELICIDAD (Por el pan).—Vida rústica, 1 tomo.
- HANIA.—El Juicio de Júpiter, 1 tomo.
- LILIANA.—El organista de Ponikla.—Janco el músico.—El Torroero.—Una corrida de toros.—Un sueño.—Sachem, 1 tomo.
- LA FAMILIA POLANIECKI, 2 tomos.
- LOS CRUZADOS, 2 tomos.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplasion, la Escrófula, etc.

Existe el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

A los confeccionadores y embarcadores

Tenemos el gusto de informar a todos nuestros clientes, que durante el presente año hasta el 31 de diciembre 1901, ofrecemos los siguientes premios a los confeccionadores-embarcadores que alcancen el término medio más alto de las consignaciones embarcadas a nosotros con ó sin anticipos, sea melones, cebollas, naranjas, etc., empezando desde hoy.

Premio 1.º. 25 libras
Id. 2.º. 10 id.
Id. 3.º. 5 id.

Savage Gardens Fruit Co., 9.—London

Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios de Valencia.

FUNDADA EN 1844

TIENE ASEGURADOS 5,677 EDIFICIOS, TODOS EN ESTA CIUDAD, POR VALOR DE 122.226,277 PESETAS

Está formada esta Sociedad por la agrupación de propietarios de casas en Valencia para prestarse mútuo auxilio, mediante la recíproca indemnización de los siniestros.

Los mismos asegurados forman las juntas que dirigen la Sociedad.

Con ella se obtiene el fin de evadir el Seguro de las compañías á prima fija (que como es sabido, realizan pingües negocios), consiguiendo mayores ventajas y evitando todos sus inconvenientes; el objeto, pues, de la Sociedad de Seguros mútuos no es la especulación, sino, por el contrario, el evitar ser especulados.

Los propietarios de fincas inscritas tienen la obligación y el derecho del resarcimiento mútuo de los daños que sus respectivas propiedades sufran por incendio. Quedando estas mismas casas consignadas como garantía recíproca, todas las fincas aseguradas responden á prorrata del importe de cada incendio, constituyéndose así una sólida garantía que nunca puede desaparecer; garantía que excede al valor de

122.226,277 pesetas

porque constan aseguradas las 5,677 casas inscritas en esta Sociedad, cuya suma es verdaderamente capital social.

Los Seguros Mútuos de Valencia producen dos grandes ventajas á sus asociados, como no se consiguen en ninguna Compañía de Seguros, y son:

- 1.º EL SEGURO MAS ECONÓMICO, pues promediando los dividendos satisfechos por los asegurados, desde que se fundó la Sociedad entre los 56 años que lleva de vida, resulta que ha pagado cada 1,000 pesetas 7 céntimos al año.
- 2.º LA INDEMNIZACIÓN mas rápida y mas completa, que, según los Estatutos de la Sociedad, será abonada ANTES DE LOS OCHO DIAS hasta 5,000 pesetas, y ANTES DE LOS TREINTA DIAS si es mayor. 80,007'18 PESETAS de RESERVA METALICA (por ahorros acumulados).

Esta reserva y las rentas e ingresos con que cuenta la Sociedad, le permiten pagar sus gastos y los siniestros que ocurren sin pedir cantidad alguna á sus asociados.

El último dividendo de 0'25 pesetas por cada 1,000 pesetas fué pedido en 1876.

Desde entonces nada han pagado los que estaban asegurados.

La Sociedad de Seguros Mútuos de Valencia tan solo admite Seguros hasta la línea que sigue el Camino de Tránsito, (construido y en proyecto.)

Oficinas: En la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, 1.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita

Saldrá de este puerto el día 25 del actual para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Habana Cienfuegos, Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de 5,500 toneladas.

PIO IX

Capitán: D. JOSÉ SUBINO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

Requena é Hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426

Para mas informes: LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 3, Grao.

RUBINAT-LLORACH

Agua purgante natural por excelencia

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

Administración: Cortes, 288, entresuelo Barcelona

BAÑOS DE MAR Y DE

Archeña, Betell, Caudas de Montbuy, Cardó, La Puda, Fuente-Podrida, Vals, Vichy, Villavieja, etc., etc.

Preparados con arreglo á los últimos análisis químicos verificados; poseen iguales propiedades que los naturales.

Cada frasco ó paquete contiene las sales necesarias para un baño, y en su etiqueta va expresada la manera de prepararlos.

Un baño, una peseta; docena, 10 pesetas.

Farmacias del Dr. Costas é hijo, Sombretaria, 5, y S. Vicente, 149, Valencia.

Alquileres BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

El PELAYO para Londres y Amberos, saldrá el 28 del actual.

El PINTA para Londres y Amberos, saldrá el 30 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrew y Compañía, Librerías, 1, sbout

COMPANIA SEVILLANA

El vapor BARAMBO, saldrá de este puerto el 24 del actual, para Tarragona y Barcelona.

El vapor SEVILLA saldrá el 25 del actual para Barcelona, Gota y Marsella.

El TORRE DEL ORO saldrá el 25 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Vapores asturianos

El vapor SAGUNTO, saldrá de este puerto el 27 del actual, para Aguilas, Málaga, Vigo, Vilagarcía Coruña, Ferrol, Rivedes, Ojón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: D. Juan B. Basterrechea, Mar, núm. 100, entresuelo Grao. En el Grao darán razón los señores Romani y Miguel, Muelle, 9.

PROFESORA

Una señora de esmerada educación con título superior de maestra, siete años de piano aprobados en el Conservatorio de Música e impuesta en todo género de labores, no conserga de la completa instrucción y educación de señoritas, dando lecciones á domicilio. Precios convencionales y módicos. Darán razón en la Librería de Ferrandis, antes Villabona, calle de la Bolesteria.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Vinda é hijos de Noguer, calle de las Cocinas, núm. 3, junto á la de Caballeros.

En el Grao informarán Muelle núm. 6.

COMPANIA SEVILLANA

El vapor BARAMBO, saldrá de este puerto el 24 del actual, para Tarragona y Barcelona.

El vapor SEVILLA saldrá el 25 del actual para Barcelona, Gota y Marsella.

El TORRE DEL ORO saldrá el 25 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Vapores asturianos

El vapor SAGUNTO, saldrá de este puerto el 27 del actual, para Aguilas, Málaga, Vigo, Vilagarcía Coruña, Ferrol, Rivedes, Ojón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: D. Juan B. Basterrechea, Mar, núm. 100, entresuelo Grao. En el Grao darán razón los señores Romani y Miguel, Muelle, 9.

sen á buscarle. Crispo convino en ello y decidieron mandar á Ursus.

Vinicio, que solo hacia pocos dias, antes de su visita á Ostrantium, había enviado con frecuencia esclavos á Chilo sin resultado alguno, dió al ligio detalles precisos acerca del domicilio del filósofo. Enseguida escribió unas cuantas palabras en una tabla, y dijo volviéndose á Crispo.

—Envío una tabla, porque este hombre es sospechoso y astuto. Con frecuencia cuando le he llamado ha hecho contestar á mis esclavos que no estaba en casa. Siempre ha obrado así, cuando por no tener noticias buenas que darme, temía incurrir en mi desagrado.

—¿A dónde vas á conducirme?—le preguntó cuando iban ya en camino.

—Al Transíbter.

—Hace poco tiempo que llegué á Roma y nunca he estado en ese barrio. Supongo, empero, que allí también han de vivir personas que amen la virtud.

—Pero Ursus, que era un hombre sencillo y había oído á Vinicio decir que el griego había estado con él en Ostrantium y le había visto entrar con Croton á la casa en que vivía Ligia, se contuvo un instante y dijo enseguida:

—No faltas á la verdad, anciano, porque hoy estuve con Vinicio en Ostrantium y llegaste hasta la puerta de nuestra casa.

—¿Ah—dijo Chilo.—¿entonces tu casa se halla en el Transíbter? Como no he estado mucho tiempo en Roma, ignoro qué nombres tienen sus barrios. Cierto es lo que has dicho, amigo; llegué hasta tu puerta e imploré á Vinicio en nombre de la virtud que no entrara. Estuve asimismo en Ostrantium, ¿y sabes tú por qué? Hace tiempo que trabajo por la conversión de Vinicio y deseaba que escuchase la palabra del príncipe de los Apóstoles. ¡Ojalá que la luz penetre en su alma y en la tuya! Pero tú eres cristiano y deseas que la verdad impere sobre el error.

—Certo es,—contestó Ursus con humildad. El valor volvió entonces por completo al alma de Chilo.

—Vinicio es un señor muy poderoso,—dijo,—y amigo del César. Suele todavía escuchar al espíritu del mal; pero si tan solo uno de sus cabellos cayera de su cabeza, el César tomaría de ello venganza en los cristianos todos.

—Un poder mas alto nos protege.

—¡Ciertamente! ¡ciertamente! Mas, ¿qué intentáis vosotros hacer de Vinicio?—preguntó Chilo, que había vuelto á alarmarse.

—No lo sé. Cristo ordena perdonar.

—Has contestado perfectamente. Piensa siempre

QUO VADIS?

NARRACIÓN DE LA ÉPOCA DE NERÓN

POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Continuación)

CAPITULO XXIV

Pero empezó también á temer que alguna fuerza exterior viniese á turbar su dicha. Bien podía Chilo haber dado noticia de su desaparición al prefecto de Roma, ó haberla comunicado en su casa á sus libertos, y en ese evento era probable una invasión de aquel asilo por los guardianes de la ciudad. Cruzaba por su cerebro la idea de que, en tal caso, podía ordenar que se apoderasen de Ligia y la encerraran en su casa; pero no debía hacer tal cosa y no se conceptuaba capaz de llevarla á cabo. Era egoísta, exigente y hasta inexorable, mas no era Nerón, ni Tigelino.

La vida militar había dejado en su alma unos como resabios de justicia, de religión y de conciencia bastantes para discernir que un hecho de tal naturaleza habría sido monstruosamente ruin.

Y acaso hubiera sido capaz de perpetrar tal baja acción en un acceso de cólera y en plena posesión de sus fuerzas; pero en esos momentos sentíase dominado por una ternura insolita, y estaba enfermo. La cuestión capital para Vinicio á la sazón era que nadie viniese á interponerse entre él y Ligia.

Advirtió asimismo, con asombro, que desde el momento en que Ligia se había puesto de su parte, ni ella ni Crispo habíanle pedido seguridades de ningún género, cual si les asistiera la confianza de que, en caso de necesidad extrema, los defendería algún poder sobrenatural. Y el joven tribuno, en cuyo espíritu la distinción entre lo posible y lo imposible había ido debilitándose y como envolviéndose entre nubes desde que escuchara la prédica del apóstol en Ostrantium, no estaba lejos ahora de creer que bien pudiera acontecer tal cosa.

Mas, tomando luego á considerar con mas detenimiento el asunto, recordó lo que había dicho acerca del griego, y pidió nuevamente que envia-

- ### Servicio regular de vapores
- Para Glasgow**
El EMARNER, cargará el 24 del actual.
 - Para Manchester**
El DEAUTNER, cargará en este puerto el 24 del actual.
 - Para Londres**
El MINNA-SCHULD cargará el 24 del actual.
 - Para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro y Santos**
El KALMAN KIRALY (Lizias Adriá), cargará en este puerto sobre el 26 del actual.
- ### Compañía Real Holandesa
- Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam
- El vapor DIANA, cargará en este puerto el 8 de octubre.
- Consignatarios: D. Alberto Ries, Pascari y Geis, 71.
- ### Vapores de Aznar y Compañía, de Bilbao
- Para Hamburgo y Amberos**
El AXPE, cargará el 27 del actual.
 - Para Londres y Amberos**
El MARZO, cargará el 30 del actual.
- ### Vapores de «La Actividad», de Bilbao
- Para Liverpool**
El DILIGENTE, cargará el 27 del actual.
- ### Vapores de Gartz y Mendialdua de Bilbao
- Para Nueva-York directo**
El OLETA, cargará en este puerto el 24 del actual. También admitirá carga para todos los puertos de los Estados Unidos y Canadá.
- Consignatario: D. Andrés Guardiola, Leoría, 28.
- Agentes en el Grao: Sres. Gomis y Llaudés.

VENTA

Se vende en Biar (provincia de Alicante, partido de Villena), un edificio fábrica de lana, con dos hornos y todos los enseres necesarios para la fabricación, situada en las afueras, á unos 200 metros del pueblo.

Darán razón en Biar, casa de D. Cristóbal Román Camarero, administrador de Correos, calle de la Barrera.

Bordadoras

Este es el momento de aprovechar una buena ocasión: se necesitan oficiales bordadoras, los cuales tendrán trabajo asegurado en muchos años y buen jornal. También se admiten aprendices á precios módicos, enseñándose toda clase de bordados y confección de ropa blanca. Diríjase: Concordia, 4, principal.

TEÑIRSE

el pelo y la barba con el AGUA DEL CANADA, inocente composición que merece cada día mayor crédito y aceptación.—Precio, 12 reales.

Calle de la Sombretaria, 5, Farmacia de Costas.—En Madrid, Pontajós, 8.

Azulejos—Valdecabres PATENTIZADOS

LAURIA, 4, entresuelo—Valencia

—Déjame tomar asiento, pues de otra manera me será imposible hablar con Vinicio y darle mis saludables consejos.

El hizo alto; porque aunque creía que no le amenazaba peligro inmediato, temblaban las piernas al solo pensar que iba á encontrarse entre aquellas misteriosas gentes que vivían en Ostrantium.

En esto, llegó á sus oídos un himno cuyos ecos procedían de la casita.

—¿Qué es eso?—preguntó Chilo.

—Dices que eres cristiano y no sabes que es costumbre entre nosotros, después de cada comida, glorificar á nuestro Salvador cantando himnos de agradecimiento,—contestó Ursus.—Deben haber llegado ya Miriam y su hijo y acaso esté con ellos el Apóstol, que visita á la viuda y á Crispo todos los dias.

—¿Llévame á donde está Vinicio.

—Vinicio se encuentra en el mismo aposento con todos, porque es el único espacio; los demás son cuartos pequeños, á los cuales nos retiramos tan solo para dormir. Entra, allí descansarás.

—Y entraron.

El aposento hallábase envuelto en una semi-oscureidad, pues la tarde estaba nublada y fría, no alcanzando las luces de unas cuantas velas á disipar por completo la penumbra.

Vinicio advino mas bien que reconoció á Chilo en aquel hombre encapuzado.

El griego vino en un extremo del aposento un lecho y á Vinicio acostado en él. Acercose entonces, sin mirar á ninguno de los presentes, cual si creyese que estaría seguro á su lado.

—¡Oh, señor! ¿Por qué no has querido seguir mis consejos?—exclamó juntado las manos.

—¡Silencio!—dijo Vinicio,—y escucha!

Y miró á Chilo con fijez y, en seguida, de manera enfática y pausada, como queriendo significar al griego que cada una de sus palabras era una orden, á fin de que las grabase por siempre en la memoria, le habló así:

—Croton se arrojó sobre mí con el ánimo de asesinarme y robarme, ¿entiendes? Yo entonces le maté, y estas gentes han curado las heridas que recibí en la lucha.

—Chilo comprendió al punto que si Vinicio hablaba de ese modo, sería en virtud de algún arreglo hecho con los cristianos, y que siendo así, deseaba que todos dieran crédito á lo que estaba diciendo. Levó esto mismo en la expresión de su semblante: así, pues, sin demostrar duda ni asombro, levantó los ojos al cielo y exclamó:

(Se continuará)